

ACTA

DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 15 DEL MES DE OCTUBRE DE 2015.

Siendo las 9.00 horas del día 15 del mes de octubre de 2015, en la Sala de Comisiones "Zona C de los Cristales", ubicada en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión del Distrito Federal, de conformidad con la convocatoria de fecha 13 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quorum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Declaración formal de instauración, a cargo de la Diputada Cecilia Soto González, Presidenta de la Comisión y palabras de bienvenida
4. Presentación de las y los integrantes de la Comisión
5. Asuntos Generales
6. Clausura y cita

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Presidente: Dip. Cecilia Guadalupe Soto González; **Secretarios y Secretarias:** Dip. Rocío Díaz Montoya, Dip. Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez, Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo, Dip. Héctor Barrera Marmolejo, Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín, Dip. Evelyn Parra Álvarez, Dip. Sharon Teresa María Cuenca Ayala, Dip. René Cervera García, Dip. Ariadna Montiel Reyes; **Integrantes:** Dip. Alfredo Bejos Nicolás, Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, Dip. Ana Leticia Carrera Hernández, Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz, Dip. Fernando Navarrete Pérez, Dip. Matías Nazario Morales, Dip. Daniel Ordoñez Hernández, Dip.

Francisco Lauro Rojas San Román, Dip. Santiago Taboada Cortina, Dip. Santiago Torreblanca Engell, Dip. Manuel Vallejo Barragán.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidente de la Comisión, Diputada Cecilia Guadalupe Soto González, dio por iniciada la reunión, anunciando la justificación del Dip. José Bernardo Quezada Salas, Secretario de la Comisión, toda vez que a esa misma hora presidía la reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología. Asimismo, señaló que en la conducción de la sesión le auxiliaría la Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo, Secretaria de la Comisión.

2. Lectura y aprobación del Orden del día.

Acto seguido, la Diputada Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria poner a consideración del pleno de la Comisión el Orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad.

3. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la Diputada Presidente de la Comisión y palabras de bienvenida

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González, en su carácter de Presidente de la Comisión, solicita al pleno de la Comisión ponerse de pie para la Declaración de instauración de la Comisión para lo cual manifestó:

“En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 9.45 horas del día 15 del mes de Octubre de 2015, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y de conformidad con el acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados de fecha 29 de septiembre de 20156, se declara formalmente instaurada la Comisión del Distrito Federal, correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.”

La Diputada Presidente se refirió a que la Comisión del Distrito Federal tiene como su principal pendiente el análisis y discusión de la minuta sobre la reforma



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

política de la ciudad de México, que envió el Senado ya que es un tema de la mayor relevancia, que podrá dar más derechos y de mayor calidad a los habitantes del Distrito Federal. Señaló que estamos ante la concentración humana más extraordinaria que tenga el país y quizás la concentración de potencial de desarrollo humano más extraordinaria que haya en el planeta toda vez que integramos la población más grande del orbe, superior a Tokio y a Sao Paolo, aunque el reto no es solamente ser la mayor concentración, sino alcanzar una calidad de vida digna, justa y generosa para todos los habitantes de la ciudad de México.

Comentó que la tarea de la comisión será examinar la propuesta de reforma política y todos aquellos asuntos que tengan que ver con la mejora de los habitantes de la ciudad, para que esta capital siga siendo la que marca el rumbo de hacia dónde va la ciudadanía del país. Lo anterior, implica más derechos, mejores derechos, más democracia, democracia con más calidad y más transparencia, atendiendo los reclamos de la sociedad capitalina. En consecuencia el trabajo que desarrolle la Comisión del Distrito Federal va a dejar una marca muy importante en la historia de la ciudad de México". Por ello, deberemos iniciar un nuevo ciclo de ciudadanía y ciudadanización en el Distrito Federal, para que pronto esta comisión cambie de nombre y se llame la Comisión de la Ciudad de México con todos sus derechos.

4. Presentación de integrantes de la Comisión.

Se llevó a cabo la presentación de cada uno de quienes son integrantes de la Comisión, quienes destacaron la importancia de los trabajos que tendrán a su cargo, en favor de una mejor democracia y calidad de vida de la población capitalina y de manera particular se refirieron a lo siguiente:

Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo del Partido Revolucionario Institucional (Secretaria). Señaló la importancia y la necesidad de consultar a la ciudadanía que habita en la Ciudad de México para la toma de decisiones. Resaltó la relevancia que tiene la opinión e interés de los habitantes del Distrito



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

Federal e instó al Gobierno de la Ciudad de México a integrar en sus acciones la opinión de la población y que busque siempre garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Diputado René Cervera García del Partido Movimiento (Secretario).

Reconoció los avances que ha tenido la Ciudad de México en materia de derechos políticos y sociales. Señaló la importancia que tiene el Distrito Federal al ser la ciudad que marca la tendencia a nivel nacional y expresó que, además de la urgente Reforma Política que requiere el Distrito Federal, también es importante la discusión de obras públicas como la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el Deprimido de Mixcoac y el Corredor Cultural Chapultepec.

Diputado Héctor Barrera Marmolejo del Partido Acción Nacional (Secretario).

Señaló que el rumbo en la vida política de la ciudad es de cambio, que debe asumirse con responsabilidad. Se refirió a los temas pendientes como la Reforma Política, el aeropuerto y el metro entre otros, que deben discutirse a la altura de lo que requieren los habitantes de esta gran urbe. También habló acerca del Fondo de Capitalidad correspondiente a 2015 que debe ser auditado y verificado. Finalmente mencionó que es un verdadero honor integrar esta comisión, sumándose a la transparencia, legalidad y propuestas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

Diputada Rocío Díaz Montoya del Partido Revolucionario Institucional (Secretaria).

Mencionó que se suma a los trabajos sin distinción de partido por el México que queremos toda vez que la solución es a partir de lo que quiere la gente para lo cual, debemos escucharla.

Diputado Francisco Rojas San Román del PRI (Integrante).

Mostró interés en que la Comisión trabaje sin distinciones de partidos para buscar el resultado que nos exige la ciudadanía.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

Diputado Alfredo Bejos Nicolás del Partido Revolucionario Institucional (Integrante). Propuso el impulso de una ciudad segura; legislación de movimiento sociales; homologación del marco jurídico en materia de movilidad, con temas, sanciones y uso mesurado de tecnologías de control de tránsito; evaluación del desempeño de las instituciones y elementos de seguridad ciudadana con transparencia.

Diputado Daniel Ordóñez Hernández del Partido de la Revolución Democrática (Integrante). Destacó la necesidad de trabajar sin tintes partidarios, dedicarse a legislar sin pensar en que puede beneficiar a un partido o a otro, buscando sólo beneficiar a la población. También expresó la urgencia que tiene la Reforma del Distrito Federal, en la que la Comisión del Distrito Federal debe aprobar o modificar la minuta de la Cámara de Senadores y lograr una constitución Política de la Ciudad de México.

Diputado Santiago Taboada Cortina de Partido Acción Nacional (Integrante). Resaltó la importancia del Fondo de capitalidad e indicó que los recursos de la Ciudad de México deben ser vigilados con transparencia. También destacó la importancia de impulsar la seguridad e infraestructura en la capital del país.

Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Integrante). Se refirió a la urgente necesidad que tiene el Distrito Federal para convertirse en una entidad de plenos derechos, capacidades, facultades como las otras entidades federativas. Señaló que la Reforma Política del Distrito Federal debe realizarse por la vía democrática y se mostró en contra de la criminalización que sufre la protesta ciudadana.

Diputado Santiago Torreblanca Engell del Partido Acción Nacional (Integrante). Apoyó la Reforma política del Distrito Federal con la consideración de que la minuta enviada por el Senado no es adecuada y debe analizarse y discutirse.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

Diputado Manuel Vallejo Barragán del Partido Revolucionario Institucional (Integrante). Mencionó que comparte los diversos puntos de vista que han vertido sus colegas para que sean abordados, analizados y resueltos de la mejor manera posible. Además, por su experiencia profesional, mencionó su interés por el tema de la seguridad social.

Diputado Matías Nazario Morales del Partido Revolucionario Institucional (Integrante). Señaló que desde la comisión se puede hacer un trabajo muy importante, preparar las condiciones para las nuevas generaciones.

Diputada Ana Leticia Carrera Hernández del Partido de la Revolución Democrática (Integrante). Señaló la importancia de buscar el mejoramiento en la distribución y calidad de agua, sobre todo en las zonas marginadas de la ciudad de México. También se expresó sobre los problemas que se han generado, de algunos límites territoriales (como Iztapalapa y Tlahuac) con el Estado de México, en cuanto a movilidad, vialidad y seguridad.

Diputado Fernando Navarrete Pérez del Partido Revolucionario Institucional (Integrante). Señaló que la Comisión es un espacio idóneo para que a las ideas, preocupaciones y propuestas se les pueda dar una salida de la mejor de las formas, aprovechando la pluralidad que se tiene en la Comisión.

Diputada Norma Xochitl Hernández Colín del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Secretaria). Se pronunció ante la necesidad de la Reforma Política del Distrito Federal y de las consultas ciudadanas para la toma de decisiones. También se expresó por la necesidad de analizar los siguientes puntos relevantes para mejorar la calidad de vida como: el acceso al agua, fomento al empleo, un medio ambiente sano, seguridad pública, movilidad, transparencia, acceso a la información, sustentabilidad, zonas de conservación, derechos humanos, proyectos productivos comunitarios, cobertura en educación superior y combate a la corrupción.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

Diputada Ariadna Montiel Reyes, sin partido, (Secretaria). Señaló la necesidad de escuchar más a la ciudadanía y se refirió a tener claro que la ciudad ha hecho mucho por el país y ha hecho un manejo responsable de las encomiendas que la nación le ha dado. Se refirió a que aún no tenemos una condición de entidad federativa porque ha faltado decisión y voluntad política para avanzar en una reforma que debe considerar más a la gente y menos a los partidos. Hiso un reconocimiento a la Secretaria de Gobierno del Distrito Federal por su labor ejemplar durante la movilización por los desaparecidos de Ayotzinapa. También mencionó que la Comisión debería tener como prioridad discutir y empujar el tema del Fondo de Capitalidad, así como la revisión de los recursos etiquetados de los diputados hacia las delegaciones.

Diputada Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez del Partido Revolucionario Institucional (Secretaria). Se refirió a la gran responsabilidad que significa participar en la Comisión del Distrito Federal y señaló que buscará beneficios tangibles para los habitantes de la ciudad así como los cientos de miles de personas que vienen a trabajar a la ciudad.

Diputada Evelyn Parra Álvarez del Partido de la Revolución Democrática (Secretaria). Comentó el compromiso ineludible que tiene la Comisión con la ciudadanía y de la importancia que ha tenido la Ciudad de México en la historia del país. También señaló la necesidad de invitar al Secretario de la SCT a la Comisión para que aclare las dudas que han surgido por el nuevo Aeropuerto Internacional.

Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala del Partido Verde Ecologista de México (Secretaria). Se manifestó en favor de la democracia, del fortalecimiento de las instituciones y del empoderamiento de los ciudadanos. Reiteró el tema de la naturaleza jurídica del Distrito Federal para que sea una entidad federativa.

6. Asuntos Generales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

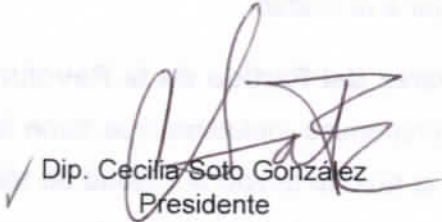
La Diputada Presidente de la Comisión manifestó que, de acuerdo con el Orden del Día, está fijado un punto de Asuntos Generales. Para tal efecto, presentó la propuesta de Calendario de Reuniones de la Comisión de octubre de 2015 a agosto de 2015, celebrándose conforme al Reglamento una vez al mes, preferentemente los días miércoles a las 9.00 horas, mismo que fue aprobado por el pleno.

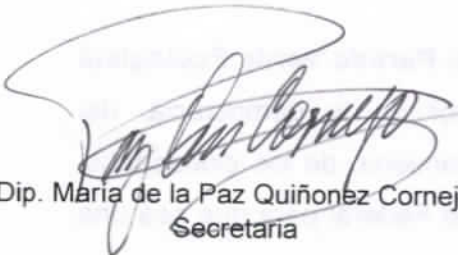
También se refirió al llenado de la ficha de datos personales de cada integrante de la Comisión., así como a presentación de la persona a quien la Presidente designó como Secretario Técnico quien recayó en el Dr. Jorge Jiménez Ortega, de quién leyó su semblanza curricular.


7. Clausura y cita.

Se clausuró la reunión a las 10.07 horas del día 15 de octubre de 2015.

POR LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL


Dip. Cecilia Soto González
Presidente


Dip. María de la Paz Quiñonez Cornejo
Secretaria


Dip. Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez
Secretaria



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL




Dip. Rocio Díaz Montoya
Secretaria




Dip. Hector Barrera Marmolejo
Secretario



Dip. Evelyn Parra Álvarez
Secretaria




Dip. Sharon Teresa María Cuenca
Ayala
Secretaria




Dip. Norma Xochitl Hernández Colín
Secretaria



Dip. René Cervera García
Secretario



Dip. José Bernardo Quezada Salas
Secretario




Dip. Ariadna Montiel Reyes
Secretaria



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL



Dip. Alfredo Béjos Nicolás
Integrante



✓ Dip. Francisco Lauro Rojas San Román
Integrante



Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza
Integrante


Dip. Santiago Taboada Cortina
Integrante



Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz
Integrante



Dip. Santiago Torreblanca Engell
Integrante



✓ Dip. Fernando Navarrete Pérez
Integrante



✓ Dip. Ana Leticia Carrera Hernández
Integrante

Dip. Matías Nazario Morales
Integrante

Dip. Daniel Ordoñez Hernández
Integrante